

**COMISIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora	: Soledad Camponovo
Sistematización	: Daniela Jara
Coordinadora	: Sandra Becerra
Lugar	: Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha	: 21 de diciembre de 2016, 9:30 horas

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

1. Se integran nuevos participantes a la comisión. En este contexto, se realiza una presentación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, de su proceso de diseño e implementación y del énfasis que se pondrá el año 2017 para el cumplimiento de sus medidas.
2. La coordinadora de la comisión lee los acuerdos definidos en la reunión pasada, relacionados principalmente a la medida 6.
3. La reunión se centra en la importancia de dar visibilidad a los instrumentos de financiamiento vinculados a patrimonio bibliográfico (medida 6) y en explorar las posibilidades de trabajar las medidas 7 y 8 con la Mesa de bienes patrimoniales.

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Medida 6: *Generar una línea de financiamiento para la investigación, el rescate, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico nacional, regional, rural, de los pueblos originarios, agrupaciones vecinales y gremiales.*

Se establece que:

- ✓ La coordinadora presenta la propuesta elaborada por Roberto Aguirre, de una nueva línea de financiamiento del CNCA que incorpore la investigación, rescate, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico.
- ✓ Debido a la dificultad de asignar nuevos recursos del CNCA para una nueva línea de financiamiento en el corto plazo, se propone destinar esfuerzos en fortalecer la visibilidad de las líneas de patrimonio existentes, las que actualmente, están dispersas en diferentes fondos concursables.

- ✓ En primer lugar, se acuerda especificar “patrimonio bibliográfico” en las bases de los fondos que corresponda. En segundo lugar, elaborar un cuadro resumen con las líneas existentes, que permita al público visibilizar de mejor manera cómo postular. No se establece plazo para esto.
- ✓ Se acuerda coordinar una capacitación para el sector informando sobre las posibilidades que entregan los fondos concursables del CNCA y el fondo de la Dibam para el mejoramiento integral de bibliotecas públicas. Esta será convocada en marzo de 2017, previa confirmación de la fecha de publicación de los fondos correspondientes.

Medida 5: *Fortalecer la difusión internacional del patrimonio bibliográfico.*

Se establece que:

- ✓ Dirac hace un repaso de las acciones que han realizado en los últimos años para la difusión del patrimonio bibliográfico.
- ✓ Dirac y la Biblioteca Nacional cuentan con una agenda de trabajo de largo plazo para la difusión del patrimonio bibliográfico. Estas instituciones trabajan de manera conjunta desde el 2012.
- ✓ Es necesario trabajar en un plan de difusión para dar a conocer el plan de largo plazo a los servicios y la sociedad en general.

Medida 7: *Abrir un debate sobre la recuperación del patrimonio nacional actualmente en el extranjero.*

Medida 8: *Analizar la posible regulación para a salida del país de libros con más de 70 años.*

Se establece que:

- ✓ Se investigará cuáles son las competencias y el trabajo que ha realizado la Mesa de bienes patrimoniales, para determinar si es competente trabajar con ella en el cumplimiento de las medidas 7 y 8.
- ✓ A partir de esta información, se contactará a la mesa y se invitará a alguno de sus miembros a participar de la próxima reunión de la Comisión de patrimonio, en marzo de 2017.

Medida 3: *Impulsar la realización de un catastro de patrimonio bibliográfico.*

Medida 4: *Impulsar y coordinar la publicación de un catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.*

Se establece que:

- ✓ Se mencionan las posibilidades que entrega la nueva página web de la Biblioteca Nacional Digital para la construcción de catálogos sobre patrimonio bibliográfico.
- ✓ El CNCA averiguará la factibilidad de realizar un estudio que permita catastrar el patrimonio bibliográfico.

❖ ACUERDOS

1. La comisión acuerda revisar el documento elaborado por Sandra Becerra, que sistematiza las líneas de financiamiento existentes para patrimonio, e indicar dónde sería pertinente incorporar patrimonio bibliográfico en las bases. **El viernes 6 de enero, 2017** enviarán comentarios al respecto. **Responsable: CNCA enviará el documento elaborado por Sandra Becerra junto al acta y recibirá los comentarios de la comisión.**
2. La Biblioteca Nacional confirmará la fecha en que se publica la convocatoria al Programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas. Con esta información, se establecerá la fecha para una convocatoria a la capacitación sobre instrumentos de financiamiento para patrimonio bibliográfico (fecha propuesta para la convocatoria: marzo de 2017). **Responsable: Patricia Díaz-Inostroza (Dibam).**
3. Sandra Becerra enviará material sobre la Mesa de bienes patrimoniales, para tener una primera aproximación al trabajo que realiza y determinar si se adecua al trabajo de la Política de la Lectura y el Libro. **Responsable: Sandra Becerra envía material a la coordinadora de la Política.**
4. Patricia Díaz-Inostroza contactará a la Mesa de bienes patrimoniales para invitarlos a participar de la próxima reunión de la Comisión patrimonio. Esto se hará posterior al envío y revisión de información sobre las competencias de la Mesa de bienes patrimoniales. **Responsable: Patricia Díaz-Inostroza.**
5. Antes de la reunión de marzo, se definirán las medidas a abordar con la Mesa de bienes patrimoniales. **Responsable: Sandra Becerra coordinará la acción vía mail.**
6. El CNCA averiguará la factibilidad de realizar un estudio que permita catastrar el patrimonio bibliográfico. **Responsable: CNCA.**
7. La próxima reunión se llevará a cabo el día viernes **22 de marzo, 2017 a las 9:30, en la Sala María Luisa Bombal de la Estación Mapocho.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Patricia	Díaz- Inostroza	Biblioteca Nacional	patricia.diaz@bibliotecanacional.cl
2	Sandra	Becerra	CNCA- Depto. Patrimonio	sandra.becerra@cultura.gob.cl
3	Viviana	García	Colegio de bibliotecarios	vivigarciaorrales@gmail.com
4	Alejandra	Chacoff	Dirac	achacoff@minrel.gob.cl
5	Claudia	Opazo	Ofqui editores	claudia.opazo@gmail.com
6	Magdalena	Moller	CNCA- Fondo del Libro	magdalena.moller@cultura.gob.cl
7	Daniela	Jara	CNCA PNLL	jardaniela@gmail.cl
8	Soledad	Camponovo	CNCA PNLL	maria.camponovo@cultura.gob.cl